

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

Se fundó este periódico
En 1888.

SORIA.—MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 1910.

El número de hoy es
El 2.358.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

Adolfo Alvarez.—MÉDICO OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.

FONDA DE VICTORIANO MARCO
Durante su estancia en Soria, queda al frente de la clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista DON EMILIO ALVARADO.

RETRATOS

de Primera Comunión.

Fotografía Rioja
plaza de Aguirre, 1.—SORIA

EL DEL COMERCIO

El dueño de este antiguo establecimiento, don Juan Brivca, para corresponder a las continuas atenciones que siempre tiene recibidas de los señores viajeros y del público en general, lo ha trasladado a la plaza de Aguirre núm. 3, en donde con toda clase de comodidades y con el necesario confort, encontrará cualquier viajero hospedaje cómodo y económico.

Comedor en la planta baja.

Ningún enfermo del ESTÓMAGO e INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos, y cuando dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdidos. Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito. La digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia o en la imprenta de este periódico.

Aviso importante.

El conocido soriano don Manuel Alvarez de Oña, viajante de la muy acreditada Sastrería NON-PLUS-ULTRA

de Zaragoza, Valencia y Barcelona, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela, el elegante, variado y surtido muestrario de la presente y venidera temporada, y a la vez, la verdadera economía en sus precios. Del buen corte y esmerada confección ya hay pruebas evidentes dentro de nuestros paisanos.

Ofrece su domicilio provisional, calle de la Clavstrilla, 11, principal, donde pueden pasar orden los amigos, y al primer aviso pasará con el muestrario al domicilio que le indique.

Se enseñan

de trabajos en bordados a máquina y a mano a precios módicos, en casa y a domicilio. Se admiten encargos. Calle Real, número 25.

SE VENDE

una casa en esta ciudad, situada en la calle Real, número 91. Informarán: Numancia, 11.

SE plancha toda clase de prendas lisas, cortinones, juegos de camas, enaguas etc. a precios muy económicos, calle de la Zapatería, número, 1, 3.º Soria.—Paz Calzas.

Socorros a los soldados sorianos

Digimos en el número anterior que de la Junta Patriótica Provincial de Socorros a los soldados de nuestra provincia, muertos, inútiles ó enfermos por causa de la campaña última de Melilla, habíamos recibido un ejemplar de la MEMORIA que dicha Junta leyó en la junta general celebrada el día 6 de Marzo último y que habríamos de ocuparnos de tan interesante trabajo.

Transcribirlo íntegro, para el más completo conocimiento del público, es el mejor elogio que de él podemos hacer, y en tal sentido así lo reproducimos con sumo gusto.

Dice así la referida Memoria:

«Señores:—La Comisión Ejecutiva que por vuestra delegación ha intervenido de modo directo en la recaudación y distribución de fondos que la inagotable caridad y patriótico desinterés de Soria y su provincia depositó en sus manos, nos comisionó para daros cuenta del cumplimiento de nuestro mandato.

En los comienzos del mes de Agosto último, el señor Serrano Lora, Gobernador civil de la provincia, en aquel entonces, recogiendo iniciativas del *Avistador Numantino* y excitaciones de la Prensa local, nos convocó a una reunión, en la que tuvo comienzo la suscripción provincial en favor de las familias de los soldados sorianos que peleaban en Melilla y de éstos mismos a su regreso de la campaña hoy felizmente terminada.

El resultado de la suscripción fue superior a todos los cálculos, y hasta el día 31 de Enero último, fecha a que se contrae esta Memoria, alcanzó la importante cifra de 28.802,47 pesetas.

La Prensa local os dió a conocer periódicamente el nombre de los donantes, la cuantía de su donativo, así como la distribución de tales fondos. Esta circunstancia ha de evitarnos la molestia de escuchar detalles numéricos. No obstante, creemos conveniente someter a vuestro elevado juicio algunos datos que, aunque más concretos, han de proporcionaros exacta idea de nuestra gestión.

La Comisión Ejecutiva ha celebrado más de diez y seis sesiones, en las que fueron presentadas próximamente cuarenta instancias, habiendo concedido a 17 familias de reservistas la pensión de una peseta diaria, y gracias a la filantropía soriana, en esos hogares ningún día ha faltado el pan, mientras deberes patrios retenían lejos de sus casas a los que eran su sostén y ayuda.

También se han entregado donativos de docientas pesetas a los padres ó esposas de los que murieron gloriosamente en el campo de batalla, y merced a esta Junta, las familias de Ortega, Latorre, Calvo, Crespo, Navas y otras, pudieron ver que a enjugar sus lágrimas acudimos no sólo con el consuelo a su espíritu acongojado, sino con el óbolo mayor ó menor, fruto de la caridad de sus compatriotas, caridad mil veces bendita, raíz y fundamento de todas las virtudes.

Y por último, y en cuanto a donativos se refiere, igualmente se concedieron, variando la cuantía según los casos, a los que inútiles como Marcelino Hernández, mutilados como Román Soria, ó enfermos como Federico Elvira, regresaron de la campaña y llamaron a nuestras puertas.

En los días de expansión familiar y que recuerdan tradiciones de nuestra sacrosanta Religión, que en todos los hogares se conmemoran, esta Junta creyó cumplir un sagrado deber demostrando a los bravos hijos de la provincia que en filas militaban, que no eran preteridos por la patria chica en tan señalada festividad, y al efecto, utilizando los servicios del bizarro militar y cumplido caballero don Joaquín Martínez, Coronel del Regimiento de Guipúzcoa, y compatriota nuestro, se distribuyó por su mediación, en la Noche Buena, cinco pesetas a cada soldado, haciéndose también este donativo dicho día, en nombre de la Junta, por los Alcaldes en las respectivas localidades de los soldados regresados.

Algunas dificultades surgieron para la entrega de sumas, en ciertos pueblos de la provincia a cuyos vecinos interesados no les era posible acudir a la capital, pero el Vice-Pesero don José Morales Esteras orilló tales dificultades prestando desinteresadamente y tomando a su cargo la molestia de comisionar a sus corresponsales este servicio, haciendo después efectivo en Tesorería el importe de los libramientos satisfechos.

El total de éstas asciende a 11.184,92 pesetas, en las que se hallan comprendidas pesetas 6.883,42 del donativo a la Junta de Damas, que no hemos de pasar en silencio, pues por vuestro acuerdo de 26 de Agosto, se entregó a la misma la referida suma para completar la de 10.000 pesetas que, como sabéis, fué girado a la mencionada Junta Central que preside S. M. la Reina (que Dios guarde).

Es de vuestro dominio el donativo de una peseta que momentos antes de partir para la guerra y ya embarcados en el tren, se entregó a cada uno de los 43 soldados que marcharon la noche del 28 de Agosto último.

Se han celebrado dos funciones teatrales que para allegar recursos organizaron el «Casino de Numancia» y el «Círculo Mercantil», espectáculo a los que prestaron su valiosa ayuda bellísimas jóvenes de esta capital y la notable tiple soriana Amelia Valle, que en sentida carta brindó al señor Gobernador, Presidente de esta Junta, el concurso de su exquisito arte y facultades prodigiosas. Testigos fuisteis de aquellas veladas, conciertos hermosos de belleza, talento y arte, y nada hemos de deciros por tanto de su brillantez y resultados positivos, sólo sí que en detalles de organización, rivalizaron en desinterés y desprendimiento cuantos por algún concepto intervinieron, desde el señor don Mariano Vicén cediendo gratuitamente el Teatro, las imprentas cooperando con su labor gratuita, hasta el humilde jar-dinero de la Dehesa, renunciando a su jornal modestísimo en la confección de coronas.

Os es conocido igualmente el rasgo generoso de un soriano que, ocultando su nombre, entregó 500 pesetas para que fueran repartidas entre los cinco primeros soldados inutilizados que regresaran de la guerra y en su defecto entre cinco familias que hubieran perdido un individuo en los campos africanos. La Comisión ha cumplido escrupulosamente el encargo recibido, pero excediendo las familias que perdieron miembros en la

campana del número prefijado por el donante, acordó ampliar todas las familias de soldados muertos quedarán socorridas en igual forma, ya que la desgracia les igualaba en el dolor.

A esta Memoria se acompañan detalladas relaciones de las circunstancias personales de los socorridos, cantidad del socorro y fecha del acuerdo, estando a vuestra disposición en este momento, por si gustais examinarlos, los comprobantes que justifican los ingresos y pagos, el libro de actas de las sesiones celebradas, y antecedentes relativos a los acuerdos de esta Comisión Ejecutiva.

La Cruz Roja, cumpliendo altos fines de su institución, se hizo cargo de la parte que a esta Junta, por sus fines también, incumbía respecto al auxilio que en los primeros momentos de la llegada a Soria debía prestarse a los repatriados y a éste efecto la Cruz Roja ha llevado tan alta perfección su cometido que, sin dejar el más pequeño vacío respecto al particular y no obstante el voto amplísimo que para que hiciera gastos por cuenta de la Junta se le otorgase, han sido pequesísimos los que se han ocasionado por tal concepto.

Esta benéfica institución y la Comisión ejecutiva en cuyo nombre os hablamos, poniéndose en inteligencia con las sociedades de recreo «Casino de Numancia» y «Círculo Mercantil» proyectan llevar a cabo una última velada teatral, cuyos productos serán digno remate del cuadro hermoso y consolador, conmovedor y altruista que ha ofrecido la provincia de Soria acudiendo en socorro de los que, no tanto por ministerio de la ley, como por irresistible impulso de amor patrio, fueron a los campos rifeños en defensa del honor inmarcable de nuestra España.

Pondremos término a esta Memoria dándoos cuenta en dos líneas de los últimos acuerdos de la Comisión.

Estos son, proponeros se cierré ya la suscripción abierta toda vez que de hecho cerrada está al no acudir más donantes y haber desaparecido las circunstancias tristes que la motivaron y en cuanto a la inversión de los fondos existentes en Caja, someterlo a vuestra deliberación, puestas que acuerdo de tal trascendencia no ha querido la Comisión Ejecutiva adoptarlo por sí, confiando en que vuestro altruismo y mejor juicio sabrá encontrar el empleo más apropiado y justo al fin que todos hemos perseguido.

Esta es, señores, nuestra obra, que por vuestra delegación hemos llevado a cabo. En ella pusimos alma, vida, desinterés y el más acendrado patriotismo, siendo los yerros que pudiéramos cometer hijos de la inteligencia pero jamás de la voluntad. Si merece vuestra aprobación, nuestro amor propio quedará pagado, que nuestro espíritu tranquilo está respecto al cumplimiento del deber. Si merece vuestras censuras será debido a carencia de aptitudes que, al confiarnos el mandato, generosamente supusisteis en nosotros.

De todos modos, al llegar vosotros y nosotros al final del cometido que en primeros de Agosto nos impulsó cuando resplandores trágicos iluminaban nuestra patria, al recordar que, por ventura para todos, esas nubes tormentosas se alejaron del suelo español, y a los días tristes sucedieron otros de calma y tranquilidad, evocando en la soledad de nuestros despachos la agonía de los héroes que sucumbieron, el valor de los que quedan y la parte de trabajo personal que hemos aportado en esa página de nuestra historia, podremos

decir tranquilamente, glosando frases de un maestro del foro que nos escucha: ¡oraciones para los muertos! ¡gratitud para los vivos! ¡paz en nuestras conciencias!

Soria 6 de Marzo de 1910.—El Vocal Secretario, Luis Posada.—El Vocal Tesorero, Ignacio Caballero.

SOBERANÍAS.

La reina del mundo.

Hay una porción de gentes que se pasan la mejor de su existencia, pidiendo la Luna, que es un pedir extraordinario, y como según el adagio: *contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar, viene a quedar el pleito en tablas.*

Sin embargo, no resulta en muchas ocasiones del todo ocioso el pedir la Luna, por la poésima razón que sirve de fundamento a otro refrán que dice: *Pobre portado saca mendrugo.*

En materia de mendrugos, sacados por el procedimiento, largo, pero seguro, de la insistencia, hay no poco que hablar, quien dice mendrugo, significando el coscurro de las sobras, el pan de desecho, el desperdicio de la gracia de Dios, ya que el pan nuestro de cada día emana del Omnipotente, dice también otros bienes, ventajas ó provechosos.

En lo profano, estas peticiones de la Luna, que tocan en los límites de lo imposible, son más frecuentes de lo que parece, y ¡oh, amado Teófilo! con ser tan dificultosas suelen cuajar, en virtud de aquel principio vulgar que expresa que *más vale llegar a tiempo que rondar un año.*

Hay individuos laboriosos, que sudan, corren y se agitan un día y otro tras un ideal, ó sea pidiendo a todas horas la Luna, ya bajo la forma de una novia rica ó de una colación ventajosa. Y en efecto, cuando más próximos se consideran al logro de sus afanes, llega otro y le escamotea la realización de sus ensueños, sin ni siquiera haberse molestado lo más mínimo.

Claro es que ello sucede una de cada diez veces; pues lo general es, como dice otro adagio hablando de liebres, que el que la sigue la mata; pero como la fortuna no se ha hecho para quien la busca, y es deudora caprichosa y voluble, sólo favorece al que primero la interesa; y he ahí la causa, el porqué, la razón y el motivo de que el pedir la Luna, que para unos es una manera cierta de perder el tiempo, constituye para otros una realidad provechosa y tangible.

Y sino que se lo preguntuen a muchos con-grios de la política, de la literatura ó del arte, que sin apenas molestarse, encuentran coronas minúsculas, coronas de laurel ó apoteosis de notoriedad, cuando menos lo esperaban, dejando chifados ó con un palmo de narices, como se suele decir, a los infelices que sin otro dardo que el de su fantasía ó audacia intentan clavar la rueda de la Fortuna.

¡Pobrecillos! No; no se ha hecho para ellos, tenaces, laboriosos, sufridos, el éxito, el lograr la Luna que tan ardentemente piden; eso sí queda para quienes menos se molestaron, para aquellos que supieron llegar a tiempo, para los que sin arte, sin ciencia, sin rodar un año ni un mes, ni una semana, ni un día, ni una hora, ni un minuto, ni un segundo se hecharon en manos de la oportunidad, que es ¡oh amado Teófilo! la reina del mundo.

Abel Imart.

Pídense Sal Vichy-Etat para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen.—Rehúese toda imitación. 12-80

Las reformas de Guerra

El rey y el Gobierno han aprobado las reformas del general Aznar.

En virtud de éstas continuará la misma división territorial, permaneciendo las Capitanías generales donde se hallan.

La duración del servicio militar será de quince años, seis en activo, otros seis en la reserva y tres en el ejército territorial. La movilización se hará en forma regional, para evitar que sufran ninguna quebrante los intereses de los reclutas.

Organízase un ejército permanente de dieciséis divisiones en la forma que se hallan actualmente, con tres armas y servicios auxiliares, aumentándose con un batallón de cazadores, como independiente la división de Caballería.

También se organizan un regimiento de pontoneros, otro de telégrafos y ferrocarriles, una compañía de aerostación, cuatro grupos de artillería de montaña y otros cuatro de campaña.

Se aumentarán las guarniciones de las Baleares y Canarias con un regimiento mixto de Artillería y otro de Caballería.

El número de generales de brigada se fija en 100, el de los generales de división en 50 y en 25 el de tenientes generales.

Se realizará la implantación de la Academia general, substituyendo la especial para la ampliación de estudios.

De todo un poco.

De higiene

- 1.º Higiene general.—Levántate temprano, acuéstate pronto y ocupa bien el día.
2.º Higiene respiratoria.—El agua y el pan sostienen la vida; pero el aire puro y el sol son indispensables a la salud.
3.º Higiene gastrointestinal.—La frugalidad y la sobriedad son el mejor elixir de larga vida.
4.º Higiene de la piel y de los orificios.—La limpieza preserva de las impurezas; las máquinas mejor conservadas prestan más largo servicio.
5.º Higiene del sueño.—Suficiente reposo repara y fortifica; demasiado reposo enerva y debilita.
6.º Higiene de vestir.—Vestirse bien quiere decir conservar el propio cuerpo con la libertad de los movimientos y el calor necesario, preservándolo de las bruscas variaciones de temperaturas.
7.º Higiene de las habitaciones.—La casa bonita y alegre hace agradable el hogar.
8.º Higiene moral.—El espíritu reposa y adquiere perspicacia con las distracciones y las diversiones; mas el abuso de éstas lleva a la pasión y la pasión al vicio.
9.º Higiene intelectual.—La alegría hace amar la vida, y el amor a la vida es la mitad de la salud; al contrario, la tristeza y el descorazonamiento hacen avanzar la vejez.
10.º Higiene profesional.—¿Vives del cerebro? No dejes amigüillarse los brazos y las piernas. ¿Te ganas la vida con el trabajo de tus brazos? No olvides de ilustrar tu inteligencia y engrandecer tu pensamiento.

Cómo se enseña a cantar a los pájaros.

En el parque de Ischl, donde pasa el verano el emperador Francisco José de Austria, se enseña a las aves a cantar melodías. Para establecer tan curiosa enseñanza las guardas observaron en primavera en qué árboles y arbustos anidaban los pájaros cantores, señalaron los sitios y pusieron en ellos fonógrafos que entonaban los aires más adaptados al registro de los mirlos, alondras y petirrojos, que son las aves que más abundan en el referido parque. Los fonógrafos se colgaron cerca de los nidos, y a distancia conveniente unos de otros, y cuando empezaron los pajarillos a criar se pusieron en marcha los aparatos, y no dejaron de funcionar a fin de que oyéndolos continuamente, tanto los padres como las crías, afinasen y modificasen su canto. El director de esta novísima escuela de canto fué Hans Richter, director de orquesta de palacio, pero la idea no era original. Hans la tomó de un pobre maestro de escuela llamado Nicolai, que para aumentar los escasos ingresos que el colegio le producía, puso a la venta canarios que cantaban el «Dis Wachtam Rhein» y otros himnos aprendidos por su nuevo sistema. «Cuando vienen juntos varios pájaros de una misma familia—dice Nicolai—cantan con ahínco, y si hay alguno que sobresale, los demás le toman envidia y procuran imitarle. Yo tenía un canario que cantaba muy alto y sostenía largo tiempo los trinos. Al poco tiempo, otro compañero de jaula logró imitarle, y así sucesivamente fueron cantando lo mismo que el primero todos los canarios que le escuchaban.» En vista de ello, Nicolai puso un fonógrafo en la jaulera, y a fines de estación habían aprendido el aire que tocaba el aparato, el 75 por 100 de los pájaros.

Casos y cosas

La señora presenta al marido la cuenta de la modista de sombreros. «Cuatro sombreros de verano!—exclama el marido.—Muchos sombreros me parecen para una mujer de tan poca cabeza. En un tribunal. El juez.—Advierto al acusado que pese el valor de sus palabras. El acusado.—Está bien: présteme usted la balanza de la justicia para hacerlo. El futuro suegro.—Se lleva usted una mujer de alma noble y generosa. El futuro yerno.—Supongo que esta última cualidad la habrá heredado de su padre.

Sucesos

Desgracias.

Triste historia de unos mendigos errantes.

Serían las cuatro de la tarde de anteaer cuando los empleados de la estación de Puebla de Híjar, vieron llegar a un matrimonio que venía de Zaragoza. Los esposos iban decentemente vestidos, aunque delataba su aspecto cierta miseria fisiológica. La mujer traía en brazos a un niño recién nacido; caminaba pensosamente, estaba pálida y demacrada; llevaba en su rostro huellas de amargo sufrimiento; se desplomó en tierra y dijo con voz apagada: —Matadme, porque no puedo más! Los empleados interrogaron a los caminantes, a quienes acompañaba otra criatura, un precioso niño de dos años; temerosos los mendigos de que se les recriminara por andar por la vía, estando prohibido, no contestaron; pero al poco rato, descubriendo la mujer al recién nacido y apretándolo al rostro, le inundó de llanto, mientras el padre cabizbajo y melancólico, llorando también, contó una tristísima historia después que el jefe de dicha estación les hizo pasar a la sala de espera. —Hace doce días—dijo el hombre—dió a luz mi esposa en las afueras de Zaragoza, refugiándonos en una caseta medio

hundida, gracias a la caridad de unos campesinos. Sin dinero para tomar el tren, llevamos ocho días andando, sin probar nada caliente más que los dos primeros días del parto, en que nos socorrieron aquellas buenas gentes. La mujer seguía llorando amargamente y besaba al niño envuelto en unos trapos, sin haber podido fajar todavía a la criatura. El desgraciado matrimonio fué socorrido por los empleados de la estación; se le dieron para el niño tres mudas completas y se les dió de comer en el parador del Tripilla, todo por caridad. Se hizo una colecta para pagarle el billete hasta Caspe y aún sobraron once pesetas que un viajero de Caspe tratante de ganados, entregó a aquella familia desgraciada. El Ayudante del Estado don Manuel del Campo, hizo que el matrimonio fuera hasta Barcelona y ofreció dar allí trabajo al marido. Los esposos besaron llenos de alegría a aquellas caritativas personas.

Un niño ahogado.

En Logroño, una madre desconsolada sufrió días pasados la angustia terrible de ver arrastrado por la corriente del Ebro a un hijo de cuatro años y a otro próximo a correr la misma suerte al pretender salvar a su hermanito. A las doce próximamente de la mañana se hallaban jugando debajo del puente de piedra dos hermanos, de los cuales el uno Higinio Montalbo Izquierdo, contaba apenas cuatro años, y el otro no pasaba de los diez; la madre se hallaba lavando. Alguien presintió una desgracia al ver los niños tan próximos del agua y previno a los empleados de consumos en el preciso momento en que al asomarse uno a la barandilla del puente vió que uno de los niños era arrastrado por la corriente. Precipitadamente bajó al río el empleado de consumos Juan Sesma y evitó que el niño mayor corriese la misma suerte que su hermano, pues enloquecido por la desgracia y sin darse cuenta del peligro que corría, trataba de meterse en la corriente y sacar de ella el cuerpo de su hermanito, que aún flotaba rodando como una piedra. Eran ya inútiles los esfuerzos; el cuerpo de la desgraciada criatura desapareció sin que se volviera a ver ya. Higinio era hijo de Emilio Montalbo, zapatero, y Faustina Izquierdo. Esta última sufrió un síncope al saber la desgracia. Ambos desconsolados padres no abandonaron las proximidades del sitio de la ocurrencia por si el cuerpo de su hijo era arrojado por las aguas a la orilla.

Fiesta del Arbol.

Pocos entusiasmos ha despertado en la provincia de Soria una fiesta tan simpática, tan hermosa y tan importante en la marcha del progreso y bienestar social de la humanidad. Algunos pueblos han celebrado este año la Fiesta del Arbol y a ellos dedico estas líneas. En Barcelona se publica una elegante Crónica de la Fiesta del Arbol en España; que además de su claro texto, en papel satinado se acompañan interesantes fotografías que dan idea del acto. En esta publicación que honra a España, a sus directores don Santiago Pérez Arce y don Rafael Puig y Valls, fundador éste, se admiten con simpatía todas cuantas relaciones se les remitan acompañadas ó no de fotografías, grabados, etc., advirtiéndoles que no hay que abonar un céntimo. Ruego a los iniciadores de las fiestas celebradas en los pueblos de esta provincia, que tengan la bondad de remitirme la descripción del acto, los discursos, conceptos pronunciados emitidos, así como los nombres de los señores que con sus actos hayan contribuido a la solemnidad; todas estas descripciones serán remitidas a la dirección de «La Crónica» y se publicarán para conocimiento general de España y estímulo de otros pueblos ó ilustración de los que por ignorancia no celebran esa fiesta. La Crónica se publica en tamaño de la Ilustración Española y Americana y la del 903 tiene 120 páginas. La Crónica, que todos los Ayuntamientos debieran adquirir para lectura de las Escuelas públicas, y en ella se recrearían los niños, adquiriendo nociones de tan bello espectáculo, y penetrando en su inteligencia ese culto necesario a los árboles, es respeto que debía tenerseles y ese cariño noble a toda planta que mostrándonos sus beneficios en la salud, en la enfermedad, en la riqueza social, en la imaginación; dando idea de lo hermoso y mostrando destellos de la verdad del Dios Creador de los mundos. Valdeavellano, Mayo 910.

Lucas Abad.

El Cometa

Durante las últimas noches aumentó considerablemente el brillo y extensión de la cola del famoso cometa. Anteanoche presentaba, en su aparición, bellísimo aspecto. Partiendo del núcleo, y extendiéndose menos divergente, tendíase hacia el lado opuesto al Sol un brillante apéndice, cuya longitud no bajaría de 10 grados. La serenidad de la noche y lo limpio del cielo contribuían a hacer resaltar con más fuerza el brillo del cometa, que se elevaba majestuosamente en el cielo, cuajado de estrellas. La paz de las primeras horas y la majestad del escenario vocaban lo ridículo de los temores vulgares.

Un Aviator Español.

Hoy, que el problema de la aviación parece casi resuelto, es curioso conocer el intento de un español cuyo nombre ha quedado oscurecido al lado de tantos otros intrépidos inventores; cuyos resultados hasta ahora no han esodado en gran cosa al de nuestro modesto conciudadano; por que a ese casi resuelto problema le queda aún el terrible cast. El año 1762 nació en la villa de Coruña el Conde Diego Marín, hijo de padres pobres que únicamente pudieron darle la instrucción primaria. Su ingenio natural se manifestó bien pronto, y muy joven aún adquirió cierta celebridad en la comarca por su habilidad y su inventiva, habiendo modificado ventajosamente el mecanismo de un molino situado sobre el río Arandilla; construyendo una máquina para un batán, otra para serrar mármoles, que funcionó en las cántaras de Espejón; otra para machacar lino, y varios aparatos que revelaron su ingenio, y de que aún hay recuerdo en el país. Su fogosa imaginación le hizo concebir el proyecto de volar como las águilas; y a ese pensamiento dedicó seis años de estudios y de ensayos. Su aparato, construído de maderas livianas, era de la forma de un gran pájaro, con alas de dos varas de extensión cada una, compuestas de ligeros flejes de hierro revestidos de plumas de águilas, a cuya caza se dedicó con gran perseverancia y habilidad, y una cola directriz de la misma materia. Montado el aviator sobre el pájaro, como un jinete sobre su caballo, por medio de una manivela ponía a su voluntad en movimiento las alas y la cola del aparato, procurando imitar hasta donde era posible el vuelo de las águilas; y el mismo jinete iba también revestido de plumas. En la noche del 11 de Mayo de 1798 Diego Marín, acompañado de una hermana suya, y de su confidente Joaquín Barbero, que más tarde fué su yerno, se dirigió con su aparato al pie de un castillo de la edad media situado a la inmediación de Coruña del Conde. Montado en su original hipogrifo, se despidió de Barbero y de su hermana diciéndoles:—Voy al Burgo de Osma, y de allí a Soria. No volveré hasta pasados ocho días. Puso en movimiento el aparato, y elevándose como unas cinco ó seis varas, tomó efectivamente el rumbo del Burgo; pero a la distancia de 431 varas, comprobada después, el aparato cayó al suelo. Sus acompañantes, que no lo habían perdido de vista, llegaron apresuradamente en su socorro, y hallaron a Marín apotrofanado al herrero del pueblo porque se había roto un pernio de la articulación del ala derecha del pájaro, motivo de la interrupción del viaje. A los pocos días, aprovechando una ausencia de Marín, que pensaba repetir con mayores seguridades el experimento, sus parientes y amigos officiosos desastrozaron y quemaron los restos de su aparato; y el sentimiento de no contar con recursos para construir otro, y la oposición universal contra sus proyectos le acarrearon una tristeza que a poco tiempo le ocasionó la muerte. Como el hecho es histórico, y yo mismo he conocido en Aranda de Duero parientes del Marín que me dieron detalles del sujeto y de su invento, resultaría injusto dejar en la oscuridad el mérito de un hombre que se anticipó en un siglo a otros muchos aviadores; y que permite suponer que, de haber conocido los adelantos a que ha llegado la mecánica, y los modernos motores, hubiera en efecto llegado a resolver el magno problema. Seguramente que ninguno de los aviadores de hoy volaría 431 varas con el aparato de Marín; como ningún marino moderno navegaría con las carabelas de Colón; ni guerrero alguno de los del día escalaría los Andes como Francisco Pizarro.

Las Elecciones.

En Soria y la Provincia.

Ya pasó el domingo de la elección de Diputados a Cortes, y los ruidos y la bambola electorera anterior al escrutinio de las urnas, se perdió para siempre en el espacio... como el humo. Ahora, solamente se cotizan los números, ó sean los votos. —Y votos son triunfos, que es a lo que el cuerpo electoral que votó, tiene que atenderse. Lo demás, huelga, y donde como en la redacción del Noticiero ni ha habido, ni hay apasionamientos en ningún sentido para dar información, con el lenguaje de la totalidad de los números está dicho todo, dejándose de lugares comunes de rigor en tales casos, y esperando a que los hechos sean los que más altamente demuestren el acierto ó desacierto del cuerpo electoral. Los victoriosos y los derrotados; los elegidos y los no elegidos, son esta vez, los siguientes: Por el DISTRITO DE SORIA, elegido Diputado a Cortes por undécima vez, don Luis Marichalar, Vizconde de Eza, conservador, con 4.740 votos; y derrotado por primera vez don Manuel Hilario Ayuso, republicano, con 1.363 votos. Por el DISTRITO DE BURGO DE OSMA, elegido Diputado a Cortes por cuarta vez, don Julián Muñoz y Miguel, demócrata, con 6.653 votos; y derrotado por primera ó segunda vez, don Luis Ayuso Peña, conservador ó independiente, con 1.609 votos. Por el DISTRITO DE ALMAZÁN, elegido Diputado a Cortes por vigésima cuarta vez, don Lamberto Martínez Asenjo, conservador, con 4.464 votos; y derro-

tado por primera vez don Angel Arpón de Mendivil, demócrata, con 3.236 votos.

Por el DISTRITO DE AGREDA, elegido Diputado a Cortes por segunda vez, don Luis Fernández de Córdoba y Salabert, duque de Medinaceli, conservador, con 4.476 votos; y derrotado por segunda vez don Celestino de Córdoba Gutiérrez, liberal, con 1.479 votos.

Los Diputados a Cortes que resultan triunfantes, son ya bien conocidos en Soria como en la provincia, y, sus nuevos hechos en pró del interés general —(por cima de esos apellidos políticos que los distinguen a cada uno y que para el verdadero sorianismo-provincialismo no debiera existir)— dirán cómo y con cuánta resolución van a defender al país suyo y nuestro; no meramente desde los salones ministeriales, sino mucho más desde los escaños del Congreso, que es el punto de prueba, de lucha y de alto combate propio y digno del representante intelectual a Cortes que no lo fia todo al favoritismo y que acepta el cargo para ser legislador, y con palabra (que aunque no resulte elocuente sea bastante convincente) demuestre por sí mismo hasta dónde llegan los buenos, los constantes, los impulsivos defensores de la Patria, que por su propia voluntad y su gusto aspiran a tales puestos de altura nacional y de vindicación de provincialismo y sorianismo para romper a toda hora en las Cortes, lanzas en pró del interés general. La obligación del cargo tal parece ser, tal debe ser ineludiblemente.

Y mirando a lo poverin, si las cuatro personalidades elegidas en esta ocasión quieren resueltamente, algo y aún algo, pueden hacer y empujar hacia arriba al país que los ha elegido. Y si altruismo debe existir entre Diputados y Patria chica, que por cima de pequenezes y pobreza de ánimo, de indiferentismos y de... cuquerías, se enaltezca el concepto del civismo y a luchar con unión y resolución para el bien de pueblos y capital; que tanto lo han menester. —¿Ilusiones?... —¿Hechos?... ¡Que se rompan los moldes viejos en cuanto deben romperse, y se dé paso de una vez a algo bueno y grande por parte de electores y elegidos! ¿No sería ese el mejor programa, a hacer efectivo con labor honrada é incansable?

Don Eulogio Martínez de Toro.

Victima de rápida enfermedad falleció anteaer el buen sorian y muy antiguo Secretario de la Junta provincial y Jefe de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de Soria, nuestro querido amigo don Eulogio Martínez de Toro. Pertenecía a una de las familias de mayor abotengo sorian y su carrera de farmacia la hubo de trocar al fin en ser el digno sucesor de su inolvidable padre don Isidro, que también como su hijo Eulogio desempeñó la Secretaría de Instrucción Pública por muchos años. La bondad y honradez de don Eulogio Toro, le captaron simpatías y afectos muy hondos entre todas las clases sociales de nuestro país, y naturalmente, por el cargo que ejercía, muy especiales de los maestros y maestras de primera enseñanza en la provincia. Amigos antiguos del finado, nos produjo su fallecimiento inesperado, pena profunda y desde aquí a los buenos hijos de Eulogio Toro, les damos el pésame de amargura más sentido, asociándonos a su gran desgracia.

Resúmen.

Mayorías 221.—Oposiciones 183.—Total 404.

La misión diplomática de Jorge V.

Los amigos particulares del nuevo Soberano de Inglaterra, los que han sido sus confidentes en estos últimos años, aseguran que Jorge V será, como su padre, un Rey diplomático, defensor de la paz y representante autorizado del Foreign Office de Londres en las Cortes extranjeras, cada vez que en ellas reclamen su presencia acontecimientos graves. Recuérdase con este motivo que ya fué Jorge V un colaborador utilísimo de su padre en la obra pacífica que constituye la gloria más pura de Eduardo VII. La gran obra pacifista de su padre la continuará seguramente el nuevo Rey de Inglaterra. El heredero, Jorge V, suceda a su padre, no sólo en la Corona, sino en el ducado de Cornwall, que tiene una renta de 80.000 libras esterlinas.

La Cámara Francesa.

Se conocen los datos completos de la constitución de la nueva Cámara francesa. Componen la mayoría izquierdista radicales, radicales socialistas é independientes, 370 diputados. Hay, además, 74 socialistas unificados, 71 conservadores, 59 progresistas y 17 nacionalistas. La Cámara se constituirá en seguida, para proceder a la apertura el día 1.º de Junio.

De Melilla.

Dos compañías del regimiento de San Fernando y otra de ingenieros, al mando del teniente coronel señor Echevarría, salieron esta mañana para ocupar Jardú, posición que conduce a los barrancos de Sidi-Musa y del Lobo. Detrás de esta columna salió un convoy con raciones para quince días, tiendas de campaña y estación radiográfica con destino a aquella. Se ocuparán además otras posiciones que desde los picachos de Kella y Basbir formen una herradura, cuya concavidad mirará a Melilla, estableciéndose en ambos extremos pequeños destacamentos. La Comisión de Estado Mayor sigue sus trabajos en el territorio de Ulad-Satut, donde realizan frecuentes paseos militares fuerzas del batallón de Cataluña y del escuadrón de María Cristina. Telegrama oficial Melilla 10. Comandante en jefe a ministro Guerra: Esta mañana se ha ocupado Jardú, donde han quedado dos compañías regimiento San Fernando con un Jefe, como guarnición, y una compañía zapadores del 7.º regimiento mixto, que comenzará desde luego construcción obras proyectadas. A la vez que las fuerzas, se han enviado tiendas de campaña y material para alambradas, habiendo quedado levantadas aquellas a medio día. También ha quedado establecido dicho punto depósito de víveres para quince días para estas fuerzas. No ocurre novedad.

TARJETAS POSTALES

Las de mayor novedad, preciosas y elegantes, se venden en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, número 42, Soria.

Alcance Postal.

Madrid 10 de Mayo de 1910.

Pío X y la Argentina

S. S. el Papa ha telegrafado al presidente de la Argentina, asociándose a las fiestas del centenario y participándole que nombra al internuncio suamericano, monseñor Locatelli, para que le represente.

Un volcán en Sevilla.

Según telegramas de Sevilla, en el término de Cantillana, huerta de Chorrizo, se han notado indicios de la formación de un volcán. El radio es de unos 500 metros junto a la carretera de Lora-Santiponce. Saltaron desde las diez de la noche hasta las doce del día de anteaer grandes piedras acompañadas de grandes trepidaciones en el suelo. El vecindario está alarmadísimo. Las autoridades de Cantillana han visitado hoy el lugar del suceso, adoptando precauciones y ordenando que el lugar próximo fuese reconocido por los peritos. Este lugar se llama Mesa Redonda, y hay señales de haber un cráter antiguo.

Cristianismo en Marruecos

Comunican de Tánger que el obispo señor Cervera ha estado en Alcázar administrando el Sacramento de la confirmación. Fué acompañado del jefe del taller de la policía española y del cónsul de España. El recibimiento fué cariñoso y entusiasta, tanto por parte de los europeos como por los hebreos y moros. El bajá Er-Miki obsequió a los españoles en la escuela española, donde reciben educación 90 alumnos entre españoles y hebreos, dirigidos por el profesor Cristóbal Gala. Los alumnos cantaron un himno en honor de España. El padre Cervera quedó muy satisfecho del estado de instrucción en que se encuentran los alumnos.

El nuevo Congreso.

Aunque no es posible fijar con exactitud la proporción, parece que se acerca la realidad del siguiente cálculo, que hacía un hombre conocedor de estas cosas: Adictos 221.—Liberales independientes 5.—Conservadores 105.—Republicanos 42.—Socialistas 1.—Integristas y carlistas 11.—Regionalistas 9.—Independiente 6.—Católicos 4.

Resúmen.

Mayorías 221.—Oposiciones 183.—Total 404.

La misión diplomática de Jorge V.

Los amigos particulares del nuevo Soberano de Inglaterra, los que han sido sus confidentes en estos últimos años, aseguran que Jorge V será, como su padre, un Rey diplomático, defensor de la paz y representante autorizado del Foreign Office de Londres en las Cortes extranjeras, cada vez que en ellas reclamen su presencia acontecimientos graves. Recuérdase con este motivo que ya fué Jorge V un colaborador utilísimo de su padre en la obra pacífica que constituye la gloria más pura de Eduardo VII. La gran obra pacifista de su padre la continuará seguramente el nuevo Rey de Inglaterra. El heredero, Jorge V, suceda a su padre, no sólo en la Corona, sino en el ducado de Cornwall, que tiene una renta de 80.000 libras esterlinas.

La Cámara Francesa.

Se conocen los datos completos de la constitución de la nueva Cámara francesa. Componen la mayoría izquierdista radicales, radicales socialistas é independientes, 370 diputados. Hay, además, 74 socialistas unificados, 71 conservadores, 59 progresistas y 17 nacionalistas. La Cámara se constituirá en seguida, para proceder a la apertura el día 1.º de Junio.

De Melilla.

Dos compañías del regimiento de San Fernando y otra de ingenieros, al mando del teniente coronel señor Echevarría, salieron esta mañana para ocupar Jardú, posición que conduce a los barrancos de Sidi-Musa y del Lobo. Detrás de esta columna salió un convoy con raciones para quince días, tiendas de campaña y estación radiográfica con destino a aquella. Se ocuparán además otras posiciones que desde los picachos de Kella y Basbir formen una herradura, cuya concavidad mirará a Melilla, estableciéndose en ambos extremos pequeños destacamentos. La Comisión de Estado Mayor sigue sus trabajos en el territorio de Ulad-Satut, donde realizan frecuentes paseos militares fuerzas del batallón de Cataluña y del escuadrón de María Cristina. Telegrama oficial Melilla 10. Comandante en jefe a ministro Guerra: Esta mañana se ha ocupado Jardú, donde han quedado dos compañías regimiento San Fernando con un Jefe, como guarnición, y una compañía zapadores del 7.º regimiento mixto, que comenzará desde luego construcción obras proyectadas. A la vez que las fuerzas, se han enviado tiendas de campaña y material para alambradas, habiendo quedado levantadas aquellas a medio día. También ha quedado establecido dicho punto depósito de víveres para quince días para estas fuerzas. No ocurre novedad.

TARJETAS POSTALES

Las de mayor novedad, preciosas y elegantes, se venden en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, número 42, Soria.

DE LA PROVINCIA

Viajeros.

Lector, no hay miedo al tiempo revuelto, para viajar. Aquí, y en toda la península, se ha resfriado el mes de Mayo, pero la sangre prieta maveral hace que las gentes no se queden en casa.

El número de viajeros aumentó el domingo último, extraordinariamente. Vámos á próbártelo, lector. Se hallaron el domingo (y ya han regresado á la capital): El señor Alcalde de Soria, don Mariano Vico, que estuvo en Miño de Medina.

El Diputado provincial, don Gregorio Valasco, se halló en Layna y Yelo, y ambos buenos particulares amigos se saludaron en el tren. El señor don José María Pascual, Condejal del Excmo. Ayuntamiento de Soria, se halló en Gómara. Don Juan Brieva, dueño del Hotel del Comercio de Soria, se halló en Borobia.

Los señores Ramírez (don Isidro) Concejal y su hijo don Enrique, farmacéutico soriano, se hallaron en Pozalmuro. Don Joaquín Iglesias presidente de la Diputación y don Eusebio Cacho Cabello, se hallaron en la villa de Agreda. Don Vicente de Benito, Diputado provincial, se halló en Arcos. Don Jerónimo de la Encina, Comandante de Infantería, retirado, se halló en Torreblicos.

Sucesos en la Provincia.

Participa el sargento de la guardia civil de Retortillo, que muy de madrugada se ha intentado penetrar, escaolando por una ventana, la casa del vecino de la localidad Domingo Ayuso Ruiz, de 69 años de edad, peón de correos. Según declaraciones de este y su familia, los malhechores huyeron á las voces que aquellos dieron de auxilio, dejándose en su huida una navaja de lengua de vaca en la ventana.

El sargento y una pareja de guardias á sus órdenes, hicieron inmediatamente pesquisas, dando por resultado la detención de Manuel García y Puente, natural de Castro y de oficio jornalero; Pablo Muñoz Delgado, natural de Baroña, labrador, y de Pedro Oliva Yagüe, también labrador, los cuales están convictos y confesos del escalamiento y olvido de la navaja dejada en la ventana, siendo Manuel García Puente presunto autor de amenazas de muerte al Domingo Ayuso. El asunto está en el Juzgado y los autores del hecho detenidos.

La guardia civil del puesto de Almenar, ha detenido en el punto llamado «La Lastera», al sujeto Eugenio García Martínez, de 27 años de edad pastor, como autor de las heridas que ha inferido con palo en la cabeza á Rufino Borobio Morales, en re-verta sostenida entre ambos. Las heridas de Rufino, según el parte facultativo, son de pronóstico reservado, y el Eugenio sigue detenido.

En el pueblo de Modamio, Feliciano Minguenza Marcos, joven de veinte años, labrador, fué de madrugada á buscar en el yasar de su casa un escopio y se cayó, con tan mala suerte, próximo á una escopeta que había cargada, que ésta al golpe se disparó hiriéndole en sus partes, quedando tendido en el suelo sin poder moverse, y según manifestaciones del médico titular del pueblo, es grave el estado en que se halla el referido joven Feliciano.

La guardia civil del puesto de Olvega, ha detenido en dicha villa, al vecino Luis Sanz Cabello, por disparo de arma de fuego contra Ignacio Bravo Losilla, causando lesiones graves según ha manifestado el facultativo del pueblo. El Juzgado entiende en el asunto.

Hipótesis y teorías relativas á los Cometas y Colas Cometarias y consideraciones sobre las posibles consecuencias del encuentro de éstas con la tierra. Extracto de la conferencia pública pronunciada en la noche del 12 de Abril de 1910 en la Real Sociedad Geográfica de Madrid por Horacio Bentabol y Ureta. Se vende esta obra en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, al precio de 0,50 pesetas ejemplar.

Ecos y Noticias

Para el día 3 de Junio próximo está señalada la subasta pública que tendrá lugar en la Alcaldía de Vinuesa, de 841 pinos verdes señalados en pie para su corta en el monte pinar de dicha villa, bajo el tipo de tasación de 4.200 pesetas.

En la sección de sucesos, publicamos el triste y lamentable que ha ocurrido días pasados á la familia soriana del conocido zapatero Emilio Montalbo, que hace algún tiempo marchó á vivir á Logroño. Sentimos el fatal suceso y acompañamos á los desconsolados padres en su profunda pena.

Para el domingo próximo, está anunciada en la Plaza de toros de Burgo de Osma, una buena corrida de novillos-toros, de la acreditada ganadería de Oñoro, de Madrid, siendo el espada que ha de estoquearlos Eusebio Fuentes con su correspondiente cuadrilla de banderilleros. Promete esta fiesta taurina hallarse muy animada y concurrida; reuniendo la Plaza de Burgo, de Osma excelentes condiciones.

Ha fallecido en Madrid don José Trillo Figueroa y Hermida, caballero profesor del hábito de Santiago, ministro del Tribunal metropolitano de las Ordenes militares, Traca de Castilla y Secretario del Treceñazgo de la de Santiago. Reciban sus familiares de Soria nuestro pésame.

Se hallan desde ayer en Soria, el nuevo Administrador de Correos de la provincia, don Millán Lorente y estimada familia, y en breve tomará aquel posesión de su cargo por el que ya le felicitamos al ser nombrado y reiterándole nuestro parabién y el del país soriano al que el señor Lorente pertenece, hoy les damos á él y su familia la afectuosa bienvenida.

Hemos recibido el cartel anunciador de los precios de ida y vuelta á Madrid, con motivo de las fiestas de San Isidro. Los billetes se expendrán desde el 10 al 14, ambos inclusive. Los viajeros de primera y segunda clase podrán utilizar todos los trenes, excepto los expresos y los de lujo. Los de tercera clase solo los trenes mixtos y los de mercancías con viajeros.

El regreso podrá verificarse desde el 15 al 30, ambos inclusive. Los viajeros de 3.ª clase de Soria podrán, sin embargo, utilizar todos los trenes correaos. El precio desde Soria es: 1.ª clase, 41,30 pesetas; 2.ª 30,20; y 3.ª 18,15.

Han sido nombrados Eónomos: del pueblo de Andaluz, don Mariano García Rosas y del de Peñaranda de Duero, don Ildefonso Alvarez Egido. Enhorabuena.

El ministro de la Guerra se está ocupando ya de los trabajos preparatorios para el próximo licenciamiento que se llevará á cabo después que se den de alta los quintos del último reemplazo. Comprenderá el licenciamiento á los que han entrado en el tercer año de servicio.

En breve debe reunirse la Junta Provincial de Socorros á los soldados heridos y enfermos de la Campaña de Melilla, que hace ya tiempo no ha celebrado sesión.

También se cree que prontamente se reunirá la Junta magna de Ferrocarriles que preside el Alcalde de Soria señor Vico, el cual ha recibido noticias del ingeniero señor Aguinaga, encargado de los

estudios del ferrocarril de Burgos-Soria-Calatayud. Nos parece bien que se reúna cuanto antes dicha Junta.

En el Boletín Oficial de anteayer, se publica una circular del señor Gobernador civil de la provincia, haciendo saber á los pueblos que habiéndose dado principio á los trabajos catastrales parcelarios por el Centro Topográfico, destinado á Soria, se preste al personal del mismo todo el auxilio que para aquellos les sea necesario y el respeto debido á las señales que les precise hacer en los campos, sin que se puedan variar ni destruir, bajo las más severas penas, el castigo y multas consiguientes.

En el tren de hoy han venido el Administrador de la Piscicultura del Monasterio de Piedra, nuestro estimado amigo don Severiano Corrales con personal á sus órdenes, conduciendo en las estufas de aire 4.500 truchas Léwen y 2.500 de Arco Iris, las cuales á presencia de los concejales sorianos señores Ramírez y Urraca han sido depositadas por iguales partes en el río «Duero», sitios de Las Chorreras y Manguardia de Garray.

Y ahora, si hay manos criminales que atenten contra esta nueva repoblación de truchas en nuestros ríos, que sean castigadas con el más enérgico y saludable rigor.

Por Telegrafo.

Madrid 11.—3'30 t.

Coleo electoral.

Se reciben noticias telegráficas de Granada, muy alarmantes.

Se han agravado los sucesos á causa de las elecciones, y ha habido cargas, y heridos y detenciones.

Cierre de comercios y mucho pánico.

Las huelgas se agravan cada vez más.

La Prensa aconseja al señor Canalejas que prevalezca la sinceridad, porque el país está agitando de masiado.

Firma de Guerra.

Acaban de firmarse las recompensas de nuestro Ejército que luchó en zoco El-Had.

Revista en Carabanchel

La revista de las tropas en Carabanchel por S. M. el Rey, acompañado de la escolta real y su cuartel militar, ha sido brillante.

Los cazadores han sido felicitadísimo.

Consejo de ministros

Esta tarde se celebrará, y hay tal multitud de protestas electorales elevadas al Gobierno que augúranse próximos acontecimientos.

En el Consejo se va á tratar de todo ello y Romanones ya no hace fraces de escogida gallardía.

Periódico tan radical como el así llamado (El Radical) dice que se dan como dimitidos á dos ministros.

Merino y el Conde.

Canalejas, calla.

Algo que no se determina todavía en estos revuelos, existe á la hora en que telegrafio.

¿Será? ¿No será? Siempre España progresando en lides.

El rey á Londres

El jefe del Gobierno repite que el rey irá á Londres para concurrir al entierro del rey Eduardo.

Se sabe que van el emperador Guillermo, el rey de Portugal, el heredero del trono de Austria, y se cree que también el presidente de la República francesa.

De este último, de un modo concreto no se sabe.

El embajador, en conversación mantenida con el presidente del Consejo, le dijo que Francia enviará una representación lucidísima.

El entierro del rey Eduardo será el día 18; pero teniendo en cuenta que el 16 ó el 17 se verificará en Londres otra ceremonia, don Alfonso marchará el sábado para regresar el día 20.

Acompañando al rey irán el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla; el coronel de artillería señor Elorriaga y el ayudante secretario conde de Aybar.

También irá con don Alfonso una Comisión del regimiento de Zamora, del que era coronel honorario Eduardo VII, compuesta por el coronel, un capitán y un subalterno.

Igualmente irá el ministro de Estado, si, por lo que hagan las demás naciones, se sobreentiende que los funerales no son un acto puramente de familia, sino constitucional.

Bolsa de Madrid.

El resultado de las elecciones parece haber influido poco en el mercado, notándose solamente un ligero descenso en el interior, descenso que estaba ya casi previsto y en el cual pierde el contado 5 céntimos, cerrando á la hora oficial el fin de mes, lo mismo que en la última sesión de la pasada semana.

En amortizables gana 5 céntimos el 5 por 100 no publicándose nada del 4 que hace algunas operaciones á 94,75.

En los Bancarios pierde un duro el de España, haciéndose con firmeza los demás, excepción del Río de la Plata que gana un entero.

En los demás valores no se hace apenas negocio digno de mención.

Franco ganan 5 céntimos y libras pierden uno.

Después de la hora oficial en el corro sigue animado el interior, que llega á hacer á 87,15 cerrando luego á 87,10, 15 céntimos menos que á la misma hora del sábado.

El Estado general es, á última hora, de firmeza regular.

El Corresponsal

A comprar barato.

Desde el jueves y durante tres días se liquidarán á precios increíbles toda clase de ropa blanca para señora, géneros de punto, sábanas, telas blancas, medias, calcetines, mantillas y mantelerías y otra infinidad de artículos que se anunciarán por prospectos.

(No dejen de visitar á los Saldistas Zaragozanos.) Plaza de San Esteban, número 2, Botillería de Silvino Molina.

1-2

Advertencia.

Encarecidamente rogamos á nuestros suscriptores de fuera, que para no interrumpir la buena marcha del periódico, se pongan lo antes posible al corriente de sus atrasos con esta Administración.

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados. El último día de los Numantinos, y el Ara A Jupiter encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860.—Vale el ejemplar de esta obra 25 céntimos de peseta.

FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustrada, de 1905, con numerosos grabados de las escenas tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas é historia de su verdadero origen. Forma un tomito con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 céntimos de pesetas.

NUMANCIA.—Tragedia original escrita por el inmortal autor del Quijote, insigne Miguel de Cervantes Saavedra.—Impresa en papel satin. Cuesta el ejemplar 50 céntimos de peseta.

VIDA DE SAN SATURIO, Patron de Soria, con la novena del Santo y los Gozos. También hay una hermosa lámina fotográfica del retrato de San Saturio, de cuerpo entero. Cuesta 20 céntimos de peseta el ejemplar.

LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas. Vale una peseta.

ANUARIO-GUIA DE SORIA, obra nueva, escrita por don Lucinio Lorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles.—Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 pesetas.

Se halla de venta en las Librerías de Soria y en Burgo de Osma en la de hijos de Francisco Jiménez.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

364

NEP

Su porte y sus costumbres son semejantes á las de los moradores de las Vicarias.

NIE

Nieva, no excede la categoría de aldea con unas 100 almas (91 le concede la estadística de 1900, agregada al municipio de Calderuela y con escuela mixta que tiene de dotación 500 pesetas, casa y retribuciones. Su clima es frío y su terreno, que cruza el río Monigón, de buena calidad y con finos pastos para la ganadería, cuyos rendimientos unidos á los cereales constituyen todo el recurso en que se cifran las aspiraciones del vecindario.

Su término dentro del cual hay un monte de encina, se halla enclavado entre los de Calderuela, Valdegeña, Cortos y Snellacabras. Tiene iglesia parroquial dedicada á San Ginés, cuya festividad ha sido trasladada al primer Domingo de Octubre; una charca para abreviar los ganados; un pozo-fuente, con lavadero inmediato, fuera del pueblo; una buena dehesa cercada de zarza moras, hendrinos y majuelos.

Corresponde al partido de Soria distante 4 leguas, por la caseta de camineros de Omeñaca; al Obispado de Osma; á la Audiencia Territorial de Burgos, y á la Capitanía General de Zaragoza.

NOD

Nódalo, reúne próximamente 210 almas; tiene escuela incompleta dotada con 500 pesetas anuales, casa y retribuciones; iglesia parroquial (la Dedicación de San Miguel); una ermita (San Lorenzo), y un monte poblado de encina, cuyo fruto se utiliza para cebo del ganado de cerda.

Se halla situado á la falda de una cumbre que le resguarda del viento N., y su término confina con los de Las Fraguas, La Mallona, Nafria la Llana y Rioseco. Corresponde al Obispado de Osma, separado cinco leguas; al partido de Almazán, distante ocho; á la

NAV

361

Dentro del término, que confina con los de Casarejos, Vadillo y San Leonardo, brotan dos arroyos que le benefician y corren á desaguar en el río Lobos, á la vez que por la espesura de los pinares y bosques discurren amparados en ella el conejo, la liebre y la perdiz, el corzo, el jabalí, el venado, el tejón, la raposa y el lobo, ú mientras la ardilla trepa juguetona por las copas de los árboles ó se mece en sus ramas después de haberlas recorrido todas.

El terreno es de mediana clase y sus producciones las más elementales agrícolas. Como que la principal riqueza del vecindario y sus recursos más inmediatos se cifran en la exportación de maderas y en la ganadería.

Navapalos, lugar de 73 almas agregado al municipio de Vildé y sito á la margen izquierda del río Duero en un alto bien ventilado, á dos leguas del Burgo y de Osma su partido judicial y obispado; corresponde á la Audiencia Territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza. Dista de Soria doce leguas y se comunica con ella, después de pasar dicho río por la barca del mismo pueblo, por Osma y el Burgo, y desde éste por carretera que toca en Torralba, Valdealvillo, Villaciervos, Carbonera y Golmayo.

Tiene iglesia parroquial (San Pedro) aneja de la de dicho Vildé, y por el término que confina con los del expresado Vildé, Fresno é Ines y que fertilizan varios arroyos y discurren la liebre, el conejo y la perdiz, atraviesa también el río Duero sin ofrecer beneficio alguno, como no sea el mal aprovechado de la pesca de barbos, truchas y anguilas que guarda en su fondo.

El terreno es de clase regular y de secano, y sus producciones las generales agrícolas, cáñamos, patatas, hortalizas y pastos para la ganadería pareciéndonos probable que la vid concurre también con sus frutos al aumento de dichas utilidades, si la diligencia de los vecinos se resolviera por cultivarla convenientemente.

La escuela, que es mixta, tiene de dotación 500 pesetas anuales, casa y retribuciones.

IMPRESA, LIBRERIA Y ENCUADERNACION

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

SOPORTALES DEL COLLADO, 42, SORIA.

Especialidad en facturas, membretes, cartas, esquelas de defunción y recordatorios.—Impresiones esmeradas. Se encuadernan toda clase de libros, como son Gacetas oficiales, Boletines eclesiásticos, Misales, Obras de Medicina, Novelas, Alcubillas, Libros de partidas, etc., etc., a precios sumamente económicos.

NO EQUIVOCARSE!

SOPORTALES DEL COLLADO, 42, SORIA



La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores) 15 pral.

El Libro de las excavaciones de Numancia

escrito por DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA. Académico de las de la Historia y de Bellas Artes. Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia. Cuesta el ejemplar, 3 pesetas. Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat, embotelladas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande Brille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Sobre-monedero

Para circulación por correo, de valores en metálico. Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899. El sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias, y Costa de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle la circulación los carteros y peatones rurales. El sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el Sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El sobre-monedero tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El sobre-monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.



Lloyd-Sabaudo

Línea extra rápida de Barcelona para Buenos Aires. Saldrá el día 19 de Mayo el nuevo y grandioso vapor de 14.000 toneladas PRINCIPE DI UDINE. TRAVESÍA EN QUINCE DÍAS. Insuperable confort en la clase. Tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi, etc. Nueva instalación en segunda clase. Importante. Estos vapores atracan de costado en el muelle de Barcelona. Para pasajes é informes dirigirse al Lloyd-Sabaudo, Paseo de Colón, 29, Barcelona.

Reglamento

Para el servicio de los carruajes desmontados a la conducción de viajeros y diferentes disposiciones dictadas

Se vende en la Librería de Pascual P. Rioja, en Soria, al precio de una peseta ejemplar.

LA GUIA DE Ferrocarriles. Con Mapas é Itinerarios. Contiene todo lo concerniente a las líneas férreas de España. Las Instrucciones y Notas útiles a todos los viajeros y para los niños. Todo lo referente a los billetes kilométricos. Los billetes circulares a voluntad del que viaja. Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Todo lo que se refiere a los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como a los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extrácto de bultos, etc., etc. Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía. Soportales del Collado, 42. SORIA

GRANDE FÁBRICA DE BORDADOS SUIZOS desea establecer en todas las ciudades de España representantes (Señoras y Señores) para vender sus bordados, tiras y entredoses, trajes, blusas, pañuelos, etc. a la clientela particular. Altas novedades. Últimas modas. Especialidades magníficas. 25 por 100 de comisión. Precios en pesetas y céntimos. Género pagadero al correo recibo. Expediciones franco de porte y derechos de aduana. Correspondencia en español.—Dirigirse a Z. G. 543, Rudolf Nosse, St. Gallen, Schwiz.

PAPEL DE MÚSICA. De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, a precios económicos.

COGNAC TERRY

PUERTO DE SANTA MARÍA. Reconocido como uno de los mejores productos de España. Se vende en el abastecimiento del Casino de Numancia. Don José Lengua. Soria. 16-50

EL LIBRITO DE LOS CATORCE ROMANCES

Pasión de Cristo POR LOPE DE VEGA. De venta en Soria, Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42, a 15 céntimos ejemplar.

NUEVO MANUAL DEL JUEGO DEL TRESILEO

—El más completo y necesario para el jugador entre los publicados hasta el día. por A. G. P. Se vende en la Librería de P. Rioja, Collado 42 Soria.

OBRA NUEVA. CONTESTACIONES AL PROGRAMA para ingreso en las Corporaciones de Carteros Urbanos. Comprende: Aritmética.—Legislación.—Tarifas.—Reglamento Orgánico de las Carterías. Se vende al precio de 1,50 pesetas en la Librería de Pascual P. Rioja, Soria.

NOTICIERO DE SORIA. Se publica miércoles y sábados. Precios de suscripción.—Pago adelantado. En Soria y la Península. Tres meses. Seis meses. Un año. Lpta. 50 cts. 3 pesetas. 5 pesetas. En el extranjero doble precio.

Inserción de nuncios. Se abonará según el texto que llene, breve ó extenso, y en la plana que se desee publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados. Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción. Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Tarjetas postales DE SORIA. ESPECIALIDAD de la Librería de Pascual P. Rioja. Cuestan 30 magníficas postales (siendo de doble tamaño la vista de SORIA) CUATRO PESETAS.

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale treinta céntimos. Y cada una de las demás Postales a quince céntimos. Dichas 30 postales son las siguientes: Ermita de San Saturno, Patrón de Soria.

- Altar de la Ermita de San Saturno. —Ermita de la Virgen del Mirón. —Ermita de la Virgen de la Soledad. —Claustro de la Colegiata. —Otra vista de dicho claustro. —Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata. —Iglesia de Santo Domingo. —Puerta de San Nicolás. —Claustro de San Juan de Duero. —Una entrada a dicho claustro. —Plaza de Ramón Benito Aceña, (Antes Herradores). —Calle de Lorenzo Aguirre Antes del Conde de Gómara. —Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo). —Estación del Ferrocarril de Soria. —Camino de San Saturno y fábrica de harinas. —Antiguo palacio de los Condes de Gómara. —Paseo del Espolón. —Orilla del río Duero. —Puente de hierro del ferrocarril. —Tipos de aldeanos en el Mercado. —Pinares. Orillas del río Revuésa. —Monumento a Numancia. —Vista general de las ruinas del solar numantino. —Primeras excavaciones practicadas en Numancia. —Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina. —Objetos prehistóricos encontrados en Numancia. —Un vaso prehistórico hallado en Numancia. —Colección de fibulas encontradas en Numancia.

Estas postales se venden únicamente en Soria, Librería de P. Rioja

EL LIBRO DE LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA, por el eximio arqueólogo, escritor, profesor y Director del Museo de reproducciones artísticas don José Ramón Mélida. Edición de lujo con numerosos é interesantes fotografías de los hallazgos hechos en las ruinas de Numancia. Este libro tres pesetas ejemplar.

Todas estas "Obras Sorianas" se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

362

NEG

Neguillas, lugar con 101 habitantes (29 menos que en 1880) según la estadística de 1900, agregado al municipio de Coscurita, y situado en la falda de la sierra de Perdiecas a legua y media de Almazán, a cuyo partido corresponde, y a ocho leguas de Sigüenza; su obispado; pertenece a la Audiencia Territorial de Burgos y a la Capitanía General de Zaragoza, y lo separan de Soria siete leguas y media, comunicándose por carretera, desde Almazán a Lubia y los Rabanos, ó por ferrocarril desde dicha villa a Matamala; Tardelcuendo y Navalcaballo. Tiene escuela de ambos sexos retribuida con 500 pesetas anuales, casa y retribuciones; iglesia parroquial (San Juan Bautista) matriz de la de Borchieyada y las granjas de Lodarejos y Bujarrájan, y una ermita dedicada a San Pedro, fuente de buenas aguas, a corta distancia del lugar, para el abastecimiento de los vecinos. Dentro del término, que confina con los del dicho Borchieyada, Soliedra y Villalba, brotan diferentes manantiales que le fertilizan y se encuentran el despoblado Castillejo y una dehesa cercada de espinos. El terreno es de clase regular y llano, y sus producciones corresponden a las generales agrícolas con pastos para el ganado lanar, cabrio, vacuno y de carga.

Nepas, al cual viene unido bajo el humilde nombre de granja el despoblado Almonaciá (V) con su parroquia reducida también a la categoría de ermita dedicada a la Virgen con el título de Los Santos, se asienta sobre un llano con libre ventilación, buen clima a 7 kilómetros de Almazán, a cuyo partido judicial corresponde, y a nueve y media leguas de Sigüenza, su obispado; pertenece a la Audiencia Territorial de Burgos y a la Capitanía General de Zaragoza. Distra de la Capital 27 kilómetros, y puede comunicarse con ella por ferrocarril desde Almazán ó por camino que pasa por Almarail, Rituerto y Ribarroya. Es Centro de conferencias eclesiásticas a las que tienen que asistir

Viana, Monjux, Escobosa de Almazán, Borjabad y Nalay, siendo presidente de las mismas el párroco del pueblo. La iglesia parroquial, dedicada a San Adrián, martir, es de provisión ordinaria, de estilo bizantino, y muy notable la subida a la torre, que se hace por una especie de tambor de piedra sillar que parece hallarse simplemente pegado a ella, la cual mide 14 metros de altura, aparentando estar en el aire, circunstancia que llama mucho la atención de cuantos visitan la parroquia. Suma en la actualidad 277 almas (13 menos que en 1880, y la dotación de su escuela consiste en 500 pesetas, casa y retribuciones. No hay más escuelas, pero sí una especie de academia de música establecida por el sacristán de la parroquia. También cuenta con profesor Médico, Farmacéutico y Veterinario; con dos tiendas de ultramarinos, una de telas y tres de bebidas; estanco, una barbería, una sastería, dos carpinterías, cuatro zapateros, un albañil y un herrero. Dentro del término, que confina por N. con Nalay y Borjabad, por S. Neguillas y Monjux, por E. Escobosa de Almazán y por O. Viana de Duero, además de la fuente del lugar que tiene tres caños abundantes de fino líquido, hay varios otros manantiales también de buenas y abundantes aguas, sobresaliendo las tituladas fuentes de los huertos, de don Juan, de Juncos gordos, la Mora, la Valde-nebra y la del Monte, las cuales casi en su totalidad se utilizan para el riego de los muchos huertos que hay, pues son pocos los vecinos que no tengan el suyo. Hay una dehesa boyal propiedad del Estado, de 128 áreas de cabida, pero exenta de enagenación por haber al vecindario satisfecho el 20 por 100. Tocante a construcciones recientes, solo se han hecho las de dos casas y la reparación de varias otras. Las producciones del terreno son las generales agrícolas; granos, patatas y legumbres, y abundantes pastos para el ganado lanar, vacuno y de cerda, cuyos rendimientos constituyen la única industria de aquellos vecinos de honradez y laboriosidad probadas.

NEP

363